



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:15 horas del día 16 de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL159/2024 "ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA FISCALIA, CON RECURSO FASP", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	GAMA SISTEMAS SA DE CV	ADRIANA MEDRANO GUDIÑO
2	SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS SA DE CV	GILBERTO RANGEL DIAZ
3	HUBCITY ELECTRONICOS SA DE CV	OSCAR EDUARDO LOPEZ BUENO
4	VIUK SA DE CV	ADRIAN ARAIZA PEÑALOZA
5	TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO
6	M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA
7	ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	PEDRO NUÑO CUARENTA
8	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA
9	THINKSAFE TECNOLOGIA APLICADA INGENIERIA SA DE CV	VICTOR SANTIAGO FLORES ESQUEDA
10	INSETI AUTOMATION GROUP SA DE CV	JAVIER LOPEZ GRADO

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.



1. PREGUNTA 1: Para todas las partidas donde se requieren carta original, solicitamos a la convocante por los tiempos de emisión de cartas nos permita presentarlas en digital e impresas haciendo mención del concurso al cual participa, ¿se acepta nuestra propuesta?
R.- Se acepta su solicitud.
2. PREGUNTA 2: En el anexo 1 carta de requerimientos técnico mencionan que el tiempo de entrega deberá ser no mayor al 20 de Agosto de 2024, sin embargo la mayoría de los equipos solicitados no alcanzarían a llegar en esa fecha. Solicitamos a la convocante nos permita entregar en un lapso de 90 días naturales y aceptar entregas parciales ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Favor de apegarse a los requisitos plasmados en bases.
3. PREGUNTA 3: Para a partida 3 solicitan Tablet con pantalla LED de 1.5" 2K , el modelo solicitado es de 11.5" 2K. ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación
4. PREGUNTA 4: Para a partida 8, 12 y 13 , solicitamos a la convocante nos permita presentar ficha técnica para respaldar características superiores en lugar de carta emitida por el fabricante en original, ya que la marca del equipo solicitado no emite estas cartas . ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud.
5. PREGUNTA 5: En el anexo 1068 en el apartado garantías menciona que para la partida 9 la garantía deberá ser de 2 años en el equipo y 1 en lámpara, sin embargo la partida 9 de ese mismo anexo son unos teléfonos por lo cual creemos que hay un error y la garantía para esa partida es de 1 año en partes, mano de obra y en sitio. ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación.
6. PREGUNTA 6: Para la partida 13, solicitan que el calentador posterior a la impresión sea : Apagado o 86° a 55° C (131 °F), de acuerdo al modelo solicitado el correcto debe ser Apagado o 86° a 55° C (122 °F), ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- Se aceptarán cualquiera de las dos propuestas.
7. PREGUNTA 7: Para la partida 13, solicitan estación de trabajo del servidor Windows vista o Windows XP (32 bits o 64 bits), solicitamos a la convocante nos permita omitir estos sistemas operativos ya que son obsoletos y el equipo solicitado no es compatible con estos mismos. ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud.
8. PREGUNTA 8: Para la partida 13, solicitan estación de trabajo del servidor Windows 10, 8,1 7 de (32 bits o 64 bits), sin embargo el equipo que cumple con lo solicitado solo cuenta con 64bits. ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación
9. PREGUNTA 9: Para la partida 14, solicitan estación de baterías y una potencia de salida de 525V sin embargo el equipo que cumple con lo solicitado es de 525 W. ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación

10. PREGUNTA 10: Para la partida 8,9,10,11, y 14 , Solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de mayorista ya que por los tiempos no alcanzarían a llegar las cartas a tiempo e inclusive algunas partidas no emiten cartas de fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta para la partida 11 y 14.

SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.

11. Pregunta 1 Pagina. 39 Apartado 7 Obligaciones de los participantes Punto 3.

Menciona: Deberá presentar Datasheet descripción del equipo ofertado con el Link de página oficial en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar documentación oficial de la marca ofertada adicional, al datasheet para complementar la validación de características requeridas. Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud

12. Pregunta 2. Pagina. 38 Apartado 6. Garantías Punto 6.

Menciona. Partida 9, Garantía de 2 años en equipo y un año en lampara.

Consideramos que esta errónea la solicitud de garantía, ya que ese apartado hace referencia a equipos telefónicos así mismo el equipo no cuenta con lampara, la garantía esta especificada en el anexo técnico de la partida 9 y menciona que la garantía es de 1 año en partes, mano de obra. Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciación para la partida 9 deberá que la garantía es de 1 año en partes, mano de obra.

13. Pregunta 3. Pagina. 39 Apartado 7. Obligaciones de los participantes Punto 6.

Menciona. Deberá de presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el concurso al cual participa.

Se solicita a la convocante que las cartas solicitadas emitidas por el fabricante vigente en original, nos permita entregar las cartas en impresión del formato original digital del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

14. Pregunta 4 Pagina. 27 Apartado Anexo1 Carta de Requerimientos Técnicos Viñeta 4

Menciona. • Tiempo de entrega: En un plazo no mayor al 20 de agosto 2024.

Solicitamos a la convocante amablemente nos permita realizar la entrega a mas tardar el 13 de septiembre 2024 ¿Se acepta nuestra solicitud?

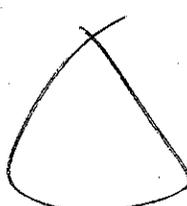
R.- Favor de apegarse a los requisitos plasmados en bases.

15. Pregunta 5 Sección: REQUERIMIENTO Folio: 1068 Partida:9 Página:37 Línea: 6

Menciona: Pantalla: 384 x 106 píxeles (83.3mm), con contraste ajustable para mayor visibilidad Línea: 1 Menciona: Líneas Programables: 4

Hacemos de su conocimiento que, para cumplir con la característica fundamental de contar con 4 líneas de voz programables, el tamaño de pantalla solicitado de 384 x 106 píxeles (83.3mm), es un valor incorrecto validado directamente en datasheet de los equipos, entendemos que es un error de redacción y que el tamaño correcto de pantalla del equipo solicitado es de 396 x 162 píxeles. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R- Es correcta su apreciación



16. Pregunta 6 Sección: REQUERIMIENTO Folio: 1068 Partida:9 Página:38 Línea: 16 y 17 de pagina

Menciona: Licenciamiento se considera collaboration flex plan, nombrado tipo enhanced, para cumplir con servidor de comunicaciones Cisco Call manager Versión 14.01

Es correcto entender que ya se cuenta con servidor de comunicaciones Cisco Call manager Versión 14.01 y las licencias para estos teléfonos solicitados. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R- Es correcta su apreciación

17. Pregunta 7 Sección: REQUERIMIENTO Folio: 1068 Partida:9 Página:38 Línea: 16 y 17 de pagina

¿Es necesario considerar la integración al sistema clúster de comunicaciones Cisco Call manager Versión 14.01 con personal certificado vigente experto en colaboración para su correcta integración.?

R- No es necesario su integración.

18. Pregunta 8 Página:32 Sección: REQUERIMIENTO Línea en tabla: 10

Menciona: Tiempo de recarga: Mínimo 6 horas Es correcto entender que se debe considerar Tiempo de recarga parcial: Mínimo de 6 horas ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

19. Pregunta 9 Página:32 Sección: REQUERIMIENTO Línea en tabla: 9

Menciona: Tiempo de respaldo a 300 watts: Mínimo 6 minutos validado con tabla interactiva en la web del fabricante

Es correcto entender que podemos ofertar equipos mejorando ese parámetro con Tiempo de respaldo de 10 minutos a 250W ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación siempre y cuando sea respaldado en datasheet del fabricante.

20. Pregunta 10 Página:32 Sección: REQUERIMIENTO Línea en tabla: 8

Menciona: Duración de transferencia: Mínimo 4ms

Es correcto entender que podemos ofertar equipos mejorando ese parámetro de duración de transferencia siendo más rápido el cambio de energía de respaldo a: 3ms ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación siempre y cuando sea respaldado en datasheet del fabricante.

21. Pregunta 11 Página:32 Sección: REQUERIMIENTO Línea en tabla: 12

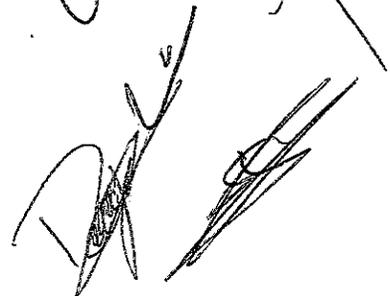
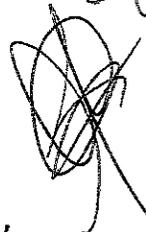
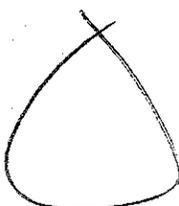
Menciona: Taps de regulación: 1 para subir el bajo voltaje, 1 para bajar el alto voltaje Hacemos de su conocimiento que, Los "taps de regulación" son un término comúnmente utilizado en transformadores. Estos taps permiten ajustes manuales o automáticos en el voltaje de salida del transformador. Para UPS el termino correcto es: AVR (Automatic Voltage Regulation) tecnología utilizada para corregir tanto los bajos como los altos voltajes automáticamente, asegurando que el equipo conectado reciba una tensión estable y segura.

¿Es correcto entender que el termino solicitado es Regulación Automática de Voltaje (AVR)?

R.- Podrán ser presentadas ambos tipos de ajuste, sin ser limitativos para los demás proveedores.

22. Pregunta 12 Página:32 Sección: REQUERIMIENTO Línea en tabla: 11

Menciona: Rango de regulación: 86-148V real sin ajuste.





Hacemos de su conocimiento que, con el rango solicitado "real sin ajuste" no cuenta con la capacidad de ajuste activo, lo que puede resultar en fluctuaciones mayores de energía y potencialmente más dañinas, adicional solicitamos que para cumplir con las demás especificaciones requeridas se acepte ofertar un rango de 89-139V con Regulación Automática de Voltaje (AVR) para asegurar que los voltajes fuera de este rango se corrijan activamente.
¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta sin ser limitativos para los demás proveedores participantes.

23. Pregunta 13 Página:32 Sección: REQUERIMIENTO Línea en tabla: 17

Menciona: Certificaciones: NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008.

Hacemos de su conocimiento que la NOM-001-SCFI-1993 quedó invalidada a partir de la entrada en vigor de la nueva normativa, la NOM-001-SCFI-2018 una vez publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) Solicitamos amablemente a la convocante solicitar la NOM vigente. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud

24. Pregunta 14 Página:32 Sección: REQUERIMIENTO Línea en tabla: 17

Menciona: Certificaciones: NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008.

Hacemos de su conocimiento que la ISO9001:2008. Ya no es vigente fue reemplazada por la ISO 9001:2015, Solicitamos amablemente a la convocante solicitar la ISO vigente. ¿Se acepta nuestra solicitud

R.- Se acepta su solicitud

Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL159/2024, para los efectos legales a que haya lugar. _____

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:35 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. _____

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
GAMA SISTEMAS SA DE CV	ADRIANA MEDRANO GUDIÑO	



SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS SA DE CV	GILBERTO RANGEL DIAZ	
HUBCITY ELECTRONICOS SA DE CV	OSCAR EDUARDO LOPEZ BUENO	
VIUK SA DE CV	ADRIAN ARAIZA PEÑALOZA	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA	
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	PEDRO NUÑO CUARENTA	
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA	
THINKSAFE TECNOLOGIA APLICADA INGENIERIA SA DE CV	VICTOR SANTIAGO FLORES ESQUEDA	
INSETI AUTOMATION GROUP SA DE CV	JAVIER LOPEZ GRADO	